

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22335** *COFER EJEA 2004, S.L.U.*

D.<sup>a</sup> Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 121/09, seguido a instancia de JOSÉ ANTONIO SOUSA TEIXEIRA contra COFER EJEA 2004. S.L.U., en reclamación de 10.062 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 12-6-09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 10.062 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 25 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090051084-1**